



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MINUTA No. 02/24
SESIÓN EXTRAORDINARIA
21 DE FEBRERO DE 2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 10 horas con 01 minuto del miércoles 21 de febrero de 2024, en el domicilio ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas #9, Col. Emiliano Zapata, Corregidora, Qro., se reunieron las consejerías electorales y representantes de los partidos políticos que integran la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información¹ del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,² a saber:

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Doctora María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión.
- Daniel Dorantes Guerra, secretario de la Comisión.
- Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, vocal de la Comisión.

Representaciones de partidos políticos integrantes de las Comisión:

- Licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.
- José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo.
- Maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Político Local Querétaro Seguro.

Consejerías invitadas integrantes del Consejo General del Instituto:

- Maestra Grisel Muñoz Rodríguez.
- Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles.
- Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa.

¹ En adelante Comisión.

² En adelante Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Funcionariado del Instituto:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto.
- Maestra Noemi Sabino Cabello, titular de la Unidad de Transparencia.³
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.⁴
- Margarita García Álvarez, secretaria técnica de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para sesionar y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

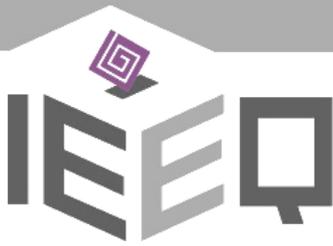
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe mensual sobre el avance para la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" que rinde la titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.
4. Presentación del Manual de usuario del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" dirigido a los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes e Independientes, por parte del titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Daniel Dorantes Guerra, secretario de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

³ En adelante, Unidad.

⁴ En adelante, Dirección de Tecnologías.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

2. **Aprobación del orden del día propuesto.** El orden del día se aprobó por unanimidad de las consejerías integrantes de la Comisión. En virtud de que se trata de una sesión extraordinaria, no hay asuntos generales.

3. **Presentación del informe mensual sobre el avance para la implementación y operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”** que rinde la titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Local 2023-2024,⁵ en el estado de Querétaro.

Al haberse circulado junto con la convocatoria no hubo la necesidad de la lectura íntegra del informe, por lo que la maestra Noemi Sabino Cabello, titular de la Unidad resaltó lo siguiente:

En cumplimiento con las actividades programadas, se informó sobre las pruebas realizadas por la Dirección de Tecnologías para verificar y asegurar el correcto funcionamiento de los componentes del sistema, así como el avance en el programa de capacitación proyectado para su uso.

Además, se presentó un informe correspondiente al período de diciembre a enero. En este periodo se aprobó el prototipo para el uso del Sistema, lo cual fue informado al Instituto Nacional Electoral⁶ a través de la Unidad Técnica de Transparencia. Como respuesta a lo anterior, el 13 de febrero el INE remitió observaciones relacionadas con la exhibición de contenido y funcionalidad del sistema.

Dichas observaciones fueron atendidas. Estas incluían la estandarización del contenido, despliegue y funcionalidad en la presentación de información en el Sistema. Estas observaciones se implementaron en el prototipo, aplicando las sugerencias de la Unidad Técnica de Transparencia. Además, se concluyó el manual de uso del sistema y la Dirección de

⁵ En adelante, al Sistema “Candidatas y Candidatos, conóceles” se le denominará en adelante como “Sistema”.

⁶ En lo subsiguiente INE.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Tecnologías realizó pruebas con resultados exitosos en áreas relacionadas con la autenticación, seguridad y manipulación de la información. Estas pruebas fueron fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento del sistema conforme a los requisitos establecidos.

En cuanto al programa de capacitación, la Coordinación de Comunicación Social, informó la difusión del sistema a través de diversas estrategias:

- Publicación de infografías en las redes sociales del Instituto.
- Diseño de materiales para su promoción en diferentes medios.

Se dio por concluido el reporte de actividades y pruebas realizadas por la Dirección de Tecnologías, destacando el avance significativo en la verificación y aseguramiento del correcto funcionamiento del sistema, así como en el desarrollo del programa de capacitación proyectado.

La presidenta de la Comisión, María Pérez Cepeda, agradeció a la maestra Noemí por las actividades desarrolladas durante el mes, así como al Ingeniero Raúl Islas. Destacó que se recibieron y atendieron las observaciones del prototipo navegable presentado en la comisión.

Mencionó la preparación del programa de capacitación y el manual de usuario, que sería presentado por el Ingeniero en el siguiente punto del orden del día. Resaltó la importancia de que en las próximas semanas las representaciones de los partidos políticos designen a un responsable para el seguimiento de las actividades, quien será la persona a capacitar en el manejo de la información y uso del Sistema.

Por último, la presidencia solicitó a la titular de la Unidad remitir un informe al INE sobre el documento presentado, resaltando las pruebas realizadas por la Dirección de Tecnologías para verificar y asegurar el correcto funcionamiento del sistema, así como el diseño del programa de capacitación proyectado para los usuarios del sistema.

Sin haber más intervenciones, se procedió al siguiente punto del orden del día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

4. **Presentación del Manual de usuario del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"** dirigido a los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes e Independientes, por parte del titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.

En uso de la voz, el ingeniero Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección de Tecnologías, presentó el Manual de usuario del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" dirigido a los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes e Independientes, refiriendo lo siguiente:

Indicó que dicho manual constaba de cinco apartados principales:

1. Presentación: En esta sección se presenta el sistema, sus objetivos y beneficios. Se destaca la importancia de la herramienta para la gestión eficiente de la información y la transparencia del proceso.

2. Requerimientos técnicos: Se listan las características que deberán cumplir los equipos para utilizar el sistema. Estas son: acceso a internet, un escáner para digitalizar documentos y un lector de archivos PDF. Se asegura la accesibilidad del sistema para la mayoría de los usuarios.

3. Perfiles de personas usuarias: Se configuran tres perfiles principales: captura, validación y configuración. Se describen las funciones y responsabilidades de cada perfil, así como los conocimientos necesarios para su uso. Se garantiza la seguridad y el control del acceso a la información.

4. Funcionamiento del sistema: Se detallan los procedimientos para el acceso al sistema, la captura de cuestionarios por parte de los candidatos y la posterior validación por los partidos políticos. Se incluyen capturas de pantalla e imágenes para facilitar la comprensión del proceso. Se asegura la eficiencia y la transparencia en el manejo de la información.

5. Soporte técnico: Se proporciona un correo electrónico y un número de WhatsApp para brindar asistencia sobre el uso del sistema. Se ofrece un canal de comunicación directo para resolver dudas y solucionar problemas técnicos. Se garantiza la satisfacción del usuario y la correcta implementación del sistema.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Se dejó a consideración el manual expuesto, sin que hubiese más intervenciones.

La presidenta de la Comisión giró instrucciones a la titular de la Unidad de Transparencia para que sea informado el INE respecto a la emisión del manual expuesto.

Agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las 10 horas con 17 minutos se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión

Daniel Dorantes Guerra
Secretario de la Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión

Margarita García Alvarez
Secretaría Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma digitalmente contando de seis fojas útiles por un solo lado.
MPC/DDG/RMGC/mga.